



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5544-D-10
OD 1210

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y adherir a las actividades con motivo del centenario de la creación de la Escuela EGB N° 5 “Capitán Antonio Oneto”, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el 1° de octubre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.